

**COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA**
Calle Molina Lario 13, 3H
CP: 29005, Málaga

Asunto: Provisión de carácter temporal del puesto de trabajo de SAT Secretaría clase 3ª de la Diputación Provincial de Málaga (código de RPT Diputación F00302-S010-9 y código de Registro Integrado de funcionarios con habilitación de carácter nacional de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía 23899)

Siendo necesario cubrir el puesto de Secretaría Clase 3ª (SAT) de la Diputación Provincial de Málaga (código de RPT Diputación F00302-S010-9 y código de Registro Integrado de funcionarios con habilitación de carácter nacional de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía 23899), adscrito al Servicio Provincial de Asistencia a Municipios (SEPRAM), vacante en la actualidad, mediante la presente se solicita de ese Colegio Territorial, se proceda a la publicación del anuncio que se adjunta a través de su página Web, mediante el cual se pone en conocimiento de todos aquellos por funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, pertenecientes a la Subescala de Secretaría-Intervención, categoría de entrada o superior interesados en optar a provisión del indicado puesto de trabajo mediante un “nombramiento provisional” o en “comisión de servicios”, el interés de esta Diputación Provincial, en su caso, en la provisión temporal del mismo; en tanto tuviera lugar la provisión definitiva del mismo a través de los oportunos procedimientos; conforme a lo previsto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, por lo que los interesados en optar a dicha provisión dispondrán del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de inserción del citado anuncio en su página Web, para la presentación de las solicitudes correspondientes. Transcurrido dicho plazo se ruega se proceda a la emisión de certificado acreditativo del periodo concreto que dicho anuncio ha permanecido expuesto al público y de las solicitudes presentadas al respecto.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
El Diputado Delegado de Recursos Humanos

Diputación Provincial de Málaga
C/ Pacífico, 54 - 29004 - Málaga



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d5126f7f72be72e20b441b33298bfb941174066f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: aefb87b95047eef6cdf478e271685204fd4ea06b7dce9aae559885b9e25f194de01e9d90efdcd4fa03469ce0bf97db6596c7582663d06d99993c985b7ac121a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007593_2022_0000000000000000000000010202487

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 20/04/2022 8:11:04

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d5126f7f72be72e20b441b33298bfb941174066f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf